

Guayaquil, Marzo 18 del 2016

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Socios de CRIFOOD S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016 y dando cumplimiento a las disposiciones legales vigente, y a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía pongo a consideración y aprobación el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que están de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan fielmente la situación socio económica financiera de la Compañía. La Compañía se constituyó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.11 el 12 de Abril del 2011.

A pesar de esto durante el presente ejercicio se ha mantenido una política administrativa prudente, enfocada principalmente a como funcionara el control administrativo y financiero de la Compañía, al cumplimiento de las obligaciones tributarias si existieren, y las resoluciones del año 2016 generadas emanadas en Junta General de Accionistas y aplicadas cabalmente.

Agradezco la confianza depositada por la Junta General de Socios.

Atentamente,



SR. FRANKLIN MEDINA ASTUDILLO

GERENTE GENERAL